

TEMA 8.- EL REINADO DE ALFONSO XIII Y LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN, 1902-1931.

ÍNDICE.

1. Sociedad y economía.

1.1. La sociedad.

1.2. La economía.

1.2.1. La agricultura.

1.2.2. La industria.

2. La crisis de la monarquía de Alfonso XIII, 1902-1923.

2.1. Etapa Regeneracionista o revisionista, 1902-1914.

2.1.1. Primeros gobiernos y problemas generales.

2.1.2. El revisionismo maurista, 1903-1909.

2.1.3. Canalejas y el final del regeneracionismo-revisionismo, 1910-1914.

2.1.3.1. Sufragio censitario, sufragio universal y consecución del voto femenino.

2.2. La crisis final del sistema de la Restauración, 1914-1923.

2.2.1. La I Guerra Mundial.

2.2.2. La crisis de 1917.

2.2.3. Hacia la dictadura, 1917-1923.

3. La Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930.

3.1. El Golpe de Estado de 1923.

3.2. El Directorio militar, 1923-1925.

3.3. El Directorio Civil, 1925-1930.

3.4. La caída de la Dictadura, 1929-1930.

4. El protectorado español de Marruecos y el desastre de Annual de 1921.

5. Extremadura durante la Dictadura de Primo de Rivera.

6. Actividades.

6.1. Comentarios de texto.

6.2. Esquema.

6.3. Temas EBAU.

1. SOCIEDAD Y ECONOMÍA.

1.1. LA SOCIEDAD.

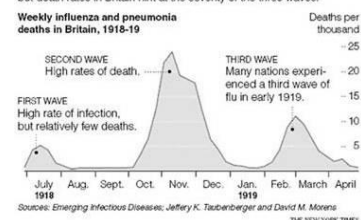
El crecimiento económico del período acrecentó la desigualdad social y las diferencias entre una periferia más desarrollada e industrial y un centro peninsular agrario y atrasado. La mayoría de la población era rural (50% al final del período), a pesar de la migración a ciudades como Madrid, Bilbao, Barcelona...

Desde principios de siglo hasta los años 70, asistimos a la transición del modelo demográfico Antiguo (altas tasas de natalidad y mortalidad) al Nuevo Régimen demográfico (bajas tasas de natalidad y mortalidad). En 1900 había 18,6 millones de habitantes, y en 1930 ya eran 23,5, sobre todo por el crecimiento de Madrid y la periferia cantábrica y mediterránea, y pesar de la migración de un millón de habitantes a Latinoamérica y de la mortandad de la mal llamada "gripe española", originada en los campamentos militares de EE.UU y transferida a las trincheras de la I Guerra Mundial (50.000.000 de muertos, 230.000 en España, y 38.000 en Extremadura).

La clase alta estaba compuesta por la oligarquía económica, social y financiera, de la aristocracia y la alta burguesía. Se dice que la aristocracia se aburguesó y la burguesía se ennoblecó, ya que la aristocracia invierte

The 1918 Pandemic

The influenza pandemic of 1918 spread across Europe, Asia and North America in three distinct but uneven waves, and was fatal for about 2 percent of those who caught it. Global data is incomplete, but death rates in Britain hint at the severity of the three waves.



en negocios industriales y financieros y la burguesía compra grandes latifundios y adopta modas aristocráticas. La aristocracia domina en el Centro y Sur de España y la alta burguesía en Cataluña, País Vasco y Madrid. Esta elite monopoliza los altos cargos empresariales y políticos, envía sus hijos a universidades europeas, se aficionan a la hípica, el teatro, la ópera, importa el fútbol para entretener a las masas, y vive en las zonas residenciales y en los ensanches de las ciudades.

Las clases medias de pequeños empresarios, comerciantes, agricultores medios, funcionarios y profesionales liberales, viven como burgueses y se aficionan a la prensa, al asociacionismo cultural (ateneos, tertulias, peñas, casinos, etc.), los espectáculos de masas (toros, fútbol, cine) y a un incipiente consumismo.

Las clases trabajadoras monopolizan la miseria y la pobreza, aunque con notables diferencias. En el campo los jornaleros, aparceros y pequeños propietarios minifundistas, comparten la miseria extrema, mientras que los medianos propietarios y arrendatarios, viven algo mejor. El campo conserva las costumbres y tradiciones, la dependencia del "señorito", el cacique o el señor tradicional, y eran habituales la insuficiente alimentación, infraviviendas, analfabetismo, y una esperanza de vida inferior a 35 años. El proletariado industrial de Cataluña, País Vasco, Madrid, Asturias, Cantabria, Valencia, sufrían los bajos salarios, largas jornadas laborales, infraviviendas, paro, abusos patronales, analfabetismo, trabajo infantil, y el aumento constante de los precios.

1.2. LA ECONOMÍA.

La economía española de este período crece notablemente, aunque habrá períodos de crisis y un parón definitivo con la guerra civil. Podemos distinguir varias etapas:

1. Crecimiento de principios de siglo: Las medidas fiscales, las políticas proteccionistas, la repatriación de capitales coloniales y los avances tecnológicos lograron un notable crecimiento industrial y agrícola.
2. I Guerra Mundial: La neutralidad de España la convirtió en abastecedora de productos agrarios e industriales a los países beligerantes, con enormes beneficios para la alta burguesía y terratenientes, pero no para las clases bajas castigadas por la inflación.
3. Crisis de posguerra, 1917-23: Al finalizar la I Guerra Mundial con los países europeos arruinados, el comercio se hunde y nuestra industria no puede competir con las industrias extranjeras, por lo que reducen la producción y aumenta el paro.
4. Entre 1923-28, con Primo de Ribera, se produce un importante desarrollo económico, gracias a la tendencia internacional y a la política de la Dictadura: Nacionalización de empresas, inversiones en infraestructuras, proteccionismo, y concentración empresarial.

La política económica proteccionista mantiene la alianza entre terratenientes industriales y terratenientes agrícolas fraguada a finales del s. XIX: Los primeros se reservan el mercado nacional y protegen sus productos de la competencia exterior con aranceles, y los segundos abastecen de alimentos, también protegidos de la competencia exterior por aranceles, a las masas obreras empleadas por los primeros. La política arancelaria se complementa con una legislación que favorece a los ricos productores con exenciones fiscales, subsidios, primas y contratos con la Administración. La intervención económica del Estado alcanzó su cenit con el político catalán Cambó, garante de los intereses de la industria catalana y vasca, y con Primo de

artículos	invierno de 1913 (pts.)	invierno de 1919 (pts.)
pan, 3 kilos	0,90	1,65
habichuelas, 2 tazas	0,30	0,50
arroz, 1 libra	0,20	0,40
tocino, 100 gramos	0,30	0,50
aceite, 2 panillas	0,25	0,40
jabón	0,05	0,15
carbón, 1 kilo	0,15	0,30
picón y agua	0,05	0,10
desgaste de ropa, hilo y calzado	0,25	0,40
alquiler diario	0,12	0,15
total consumo diario	2,57	4,55
jornal	2,25	3,25
déficit	0,32	1,30

Rivera. Esta política favoreció el desarrollo de la industria química, eléctrica, naval, pero lastró la competitividad, la modernización, y la productividad, manteniendo unos precios excesivamente altos en relación con los salarios.

1.2.1. LA AGRICULTURA.

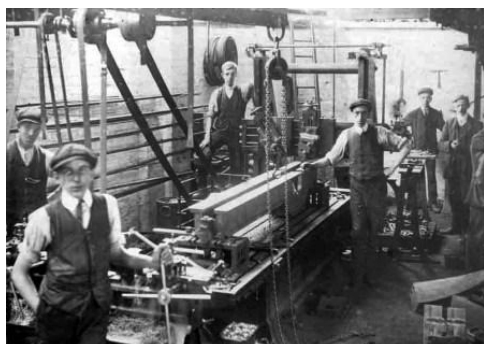
En 1900 el 60% de la población activa trabajaba en el campo, reduciéndose al 50% en 1936. La mejora de la productividad (incipiente mecanización, primeros abonos químicos, especialización de ganadería estabulada para carne y leche en el norte.) y el aumento de la superficie cultivada, explica el incremento de la producción en un 50%.

Destaca la agricultura exportadora, moderna, muy productiva (Olivo, vid, pasas, cítricos, almendras, avellanas, frutas...), y vinculada a industrias agroalimentarias: harineras castellanas, vino andaluz y riojano, conservas gallegas, y azucareras de Granada, Aranjuez y Aragón. Al mismo tiempo, persistirá una agricultura tradicional y atrasada tecnológicamente, de secano, cerealícola, incapaz de renovarse, latifundista en el sur y minifundista de subsistencia en el norte, que condenaba a su población a la miseria y la emigración. El llamado círculo de pobreza agrario afectaba a las minifundistas de Galicia y Asturias, y a los jornaleros del latifundismo sureño dependientes de terratenientes. Habrá que esperar a los años sesenta para que se produzca una verdadera revolución agraria en España, con el éxodo rural y la mecanización.

1.2.2. LA INDUSTRIA.

El País Vasco y Cataluña lideran el crecimiento industrial del período, seguidos de Madrid, Asturias y Valencia, con la financiación de capitales repatriados de Cuba. La siderurgia y metalurgia vasca crecerá espectacularmente con la fusión de sus empresas en 1902 en Altos Hornos de Vizcaya, aprovechando su hierro, los ahorros logrados por la explotación minera, la facilidad para importar carbón inglés y la política arancelaria favorable. Los bancos de Bilbao y de Vizcaya financiarán industrias ferroviarias, eléctricas y de construcción naval. En Cataluña habrá un pujante desarrollo industrial protagonizado por Barcelona y el valle del Bajo Llobregat, con apellidos como Rius, Güell, Muntadas, Ferrer, ligados a la industria textil, metalurgia, química y eléctrica. Madrid será la tercera región industrial, seguida de Asturias-Cantabria (Minería y siderurgia ligada a los Bancos Herrero y Santander), y Valencia con la inversión de los beneficios de la exportación de cítricos.

Sectorialmente se reduce el peso de la industria textil y la siderurgia, y aumenta el de la industria alimentaria (aceite, vino, harinas, remolacha azucarera, y conservas del cantábrico y Galicia), química catalana y cántabra (tintes, fertilizantes y papel), cemento, electricidad, refinerías en los años 20, y la automovilística (Hispano-Suiza barcelonesa).



En esta etapa se produce la consolidación y la concentración bancaria española, que se abrirá a la inversión industrial definitivamente. Los bancos (Bilbao, Vizcaya, Banesto, Hispanoamericano, Santander...) se convierten en un elemento básico de la economía española, pero también contribuyen al desequilibrio sectorial y regional, al captar ahorros en regiones agrícolas para invertirlos en regiones industriales.

2. LA CRISIS DE LA MONARQUÍA DE ALFONSO XIII, 1902-1923.

2.1. ETAPA REGENERACIONISTA O REVISIONISTA, 1902-1914.

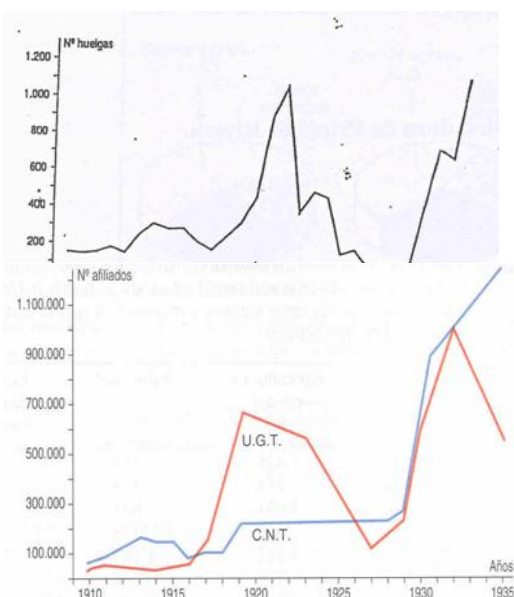
2.1.1. PRIMEROS GOBIERNOS Y PROBLEMAS GENERALES.

Alfonso XIII cumple 16 años en 1902 e inicia un reinado que intentará protagonizar, imitando a su abuela Isabel II, interviniendo en las decisiones políticas e incluso en el devenir interno de los partidos, provocando las famosas Crisis Orientales (Palacio de Oriente), e interviniendo en el Ejército controlando sus ascensos y nombramientos. Durante el período se enquistan algunos problemas que no acaban de resolverse:

a) Cuestión social: El crecimiento económico sólo beneficia a la élite social. La pobreza de la mayor parte de la población, el mal reparto de la propiedad, políticas fiscales poco progresivas, una política social insuficiente, y la formación de una conciencia de clase impulsada por la ideología obrerista, favorecen la afiliación masiva a ideologías radicales, y la participación en manifestaciones, huelgas y algaradas violentas. El **Anarquismo**, muy extendido en Cataluña, Aragón y Andalucía, se organiza en torno a Solidaridad Obrera (1907) y la CNT (1910) de Salvador Seguí, Ángel Pestaña y Joaquín Peiró, que pasa de 10.000 afiliados en 1910 a 714.000 en 1919, y que impulsan la huelga revolucionaria y el rechazo a las elecciones parlamentarias. La UGT socialista (De 43.000 afiliados en 1910 a 200.000 en 1919), liderada por Julián Besteiro, Saborit y Largo Caballero, será la otra gran organización obrera.

b) Cuestión religiosa. Progresistas e izquierda ven en la Iglesia un freno al desarrollo, liderando el anticlericalismo nacido en el Trienio Liberal y en la década de los 30 del siglo pasado.

c) Cuestión militar. Los Militares culpan a los políticos de la derrota del 98, reclaman mejoras salariales y ascensos, imponen la aventura de Marruecos, quieren monopolizar el sentimiento patriótico e imponen un progresivo militarismo que influye cada vez más en la política nacional, gracias al apoyo del Rey y de los partidos más conservadores. Las sátiras de la revista "Cut-Cut" provocan el incendio del edificio de la revista por militares, y en vez de ser condenados se aprueba la Ley de Jurisdicciones, que permitía que un Tribunal Militar juzgase a los civiles que cometiesen supuestos delitos contra el Ejército, la bandera, etc.



Alfonso XIII

d) Cuestión nacionalista: Vascos y catalanes apuestan por el regeneracionismo, la descentralización y la autonomía. La Lliga Regionalista de Cataluña, de Francesc Cambó, reivindica reformas moderadas para España y una autonomía catalana en forma de Mancomunidad Catalana (Concedida en 1913 por Canalejas). El incidente de la revista Cut-Cut impulsa un nacionalismo más radical.

e) Marruecos. La guerra provoca protestas populares por el sistema de reclutamiento, y crisis políticas por la incompetencia, las derrotas, y la corrupción, que involucra al Rey, a la clase política y al Ejército.

Después del Desastre del 98 el turnismo canovista está en crisis y los partidos del sistema asisten a enfrentamientos internos por el poder: Maura sustituye a Silvela en el Partido Conservador, y en el Partido Liberal competirán Moret, Canalejas y Romanones. El Regeneracionismo mantiene sus propuestas de inversiones en infraestructuras, educación, y contra el caciquismo y la corrupción. La Asamblea Nacional de Productores de Joaquín Costa, las Cámaras de Comercio de Basilio Paraíso y la Liga Agraria de Santiago Alba, lideran la oposición a la reforma fiscal de Fernández Villaverde, y se integran en el partido La Unión Nacional. El fracaso en las elecciones de 1903 supondrá la desaparición de este partido regeneracionista, aunque algunas de sus propuestas serán desarrolladas posteriormente por Maura o Canalejas.

Los gobiernos de Silvela y Polavieja ya abordaron planes de descentralización administrativa, las primeras inversiones en regadío, la primera central hidroeléctrica, inversiones en educación, legislación laboral, y la reforma fiscal de Raimundo Fernández Villaverde con la creación de la Contribución de Utilidades a tres niveles: Tributo sobre rentas del trabajo, tributo sobre rentas del capital y tributo sobre rentas de Sociedades.

2.1.2 EL REVISIONISMO MAURISTA, 1903-1909.

Antonio Maura, líder del Partido Conservador desde 1903, protagonizará la llamada "revolución desde arriba" e intentará atraer a las llamadas "masas neutras" (grupos sociales neutrales ideológicamente) al sistema, para evitar una revolución radical desde abajo. Promovió importantes reformas inspiradas en la doctrinas regeneracionista o revisionista:

1. Ley electoral de 1907 pretendía luchar contra el caciquismo electoral con una serie de reformas: Tipificaba el delito electoral y el Tribunal Supremo juzgaría los delitos de fraude y revisaría las Actas electorales sospechosas; modificaba la formación de las Mesas Electorales y establecía el sufragio obligatorio para movilizar el voto de las masas neutras; en los distritos en que se presentase un solo candidato o un número de candidatos igual al de cargos a elegir, serían proclamados automáticamente sin necesidad de sufragio. Esta Ley estuvo en vigor hasta 1931, pero no logró el objetivo de reducir las prácticas caciquiles.
2. La Ley de Administración local avanzó en la autonomía municipal y contemplaba la posibilidad de crear mancomunidades, como concesión a las reivindicaciones del nacionalismo catalán.
3. La Ley de Protección de la Industria Nacional y el Plan de Reconstrucción Naval, pretendían impulsar la industrialización.
4. Su política social y laboral abordó la regulación de la jornada laboral, el trabajo de mujeres y niños, la Ley que garantizaba el descanso dominical, y fundó el Instituto Nacional de Previsión en 1908 para impulsar los seguros de retiro para la vejez e impulsar la primera sanidad pública, convirtiéndose en el primer antecedente del sistema de Seguridad Social.



Sus logros fueron notables, pero no consiguió desmontar el caciquismo, ni convencer a la oposición liberal, obrerista, nacionalista y republicana, que se opusieron la Ley de Administración local y consideraban la Ley electoral y las leyes laborales muy insuficientes.

Los sucesos de la **Semana Trágica de Barcelona (26 de julio al 2 de agosto de 1909)**, motivados por el envío de tropas (reservistas) a Marruecos, congregarán a toda la oposición antimaura: Oposición antiquintas, antimilitarista (Contra Ley Jurisdicciones),

anticlerical, obrerista (ven insuficientes reformas sociales y Convocan Huelga General para el 26 de Julio), nacionalista catalana (contra Ley Mancomunidades), y republicana de Lerroux (contra Ley Electoral y profundamente anticlerical).

Los ataques de los rifeños a los intereses españoles en Marruecos obligaron al gobierno a reclutar reservistas para enviar al Protectorado, lo que desencadenó una oleada de protestas populares anti quintas en toda España, que se agravan en Madrid al embarcar los reclutas en Atocha y en Barcelona en la Semana Trágica (26 julio a 2 de agosto de 1909), al tiempo que unos 1.200 soldados españoles eran masacrados en el Barranco del Lobo el 27 de julio, cerca del Monte Arruit.



Dato: —Ustedes quieren separarse de España...
Cambó: —Lo que queremos es separarnos de ustedes
que no es lo mismo.
Revista España (Madrid), 14 de octubre de 1915

La revuelta, liderada por republicanos de Lerroux, y apoyada por obreristas y nacionalistas, se salda con el incendio de 80 edificios religiosos y 32 edificios públicos y privados. Maura recurre al Ejército para acabar con los disturbios, provocando más de 78 muertos, 500 heridos, miles de detenidos, 2.000 procesados, 175 condenas al destierro, 59 a cadena perpetua y 5 ejecuciones. Se responsabiliza a los anarquistas y anticlericales de Lerroux como principales agitadores, y se condenó y ejecutó a Francisco Ferrer Guardia (Líder anarquista y fundador de la Escuela Moderna de Barcelona), como organizador de la revuelta. Las protestas nacionales e internacionales, al de "¡Maura noi", provocan su dimisión, y la convocatoria de elecciones: El Partido Liberal de Canalejas y Moret, y la alianza republicano-socialista, ganan las elecciones (Pablo Iglesias se convierte en el primer diputado del PSOE en el Congreso).

2.1.3. CANALEJAS Y EL FINAL DEL REGENERACIONISMO-REVISIONISMO, 1910-14.

Se rompe el turnismo pacífico de Cánovas, y Canalejas lidera el gobierno desde 1910, aprobando medidas importantes:

- 1.2. Elección por sufragio de todos los miembros del Senado.
- 1.3. Creación Mancomunidad Catalana, que inicia su andadura en 1913 con Prat de la Riba.
- 1.4. Política anticlerical limitando prerrogativas de la Iglesia sobre censura y educación, y publicación Ley del Candado prohibiendo crear nuevas corporaciones religiosas.
- 1.5. Política social: Desarrollará reformas de Maura respecto a jornada laboral, regulación trabajo femenino, impulso del Instituto de Previsión Social, y aprobará Ley Abolición Impuesto Consumos (1912).
- 1.6. Nueva Ley de Reclutamiento: Servicio Militar Obligatorio, sin redención ni sustitución, pero permitiendo los soldados de cuota, que por 2.000 pts. reducían el servicio a 5 meses y a 8 por 1.000 pts., además de elegir destino y librarse de servir en Marruecos.



Antonio Maura

Canalejas fue asesinado por el anarquista Manuel Pardiñas el 12 de noviembre de 1912 en la Puerta del sol madrileña. El Conde de Romanones y Santiago Alba intentarán mantener el reformismo revisionista y atraer a la izquierda gravando los beneficios empresariales e invirtiendo en escuelas e infraestructuras de regadío, pero no lo lograrán. El conservador Eduardo Dato accede a la presidencia en 1914 finiquitando los intentos revisionistas.

2.2. LA CRISIS FINAL DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN, 1914-1923. (Documento nº 6).

En los últimos años los problemas se habían agravado:

- a. El pacto para turnarse en el poder entre Partido Conservador y Liberal, se rompió.
- b. Enfrentamiento entre centralismo de Madrid y el nacionalismo periférico.

- c. La oligarquía impide abordar las reformas necesarias para evitar la radicalización de las masas.
- d. Inestabilidad interna de los partidos: El Partido Conservador eligió a Dato como sucesor de Maura, pero en el Partido Liberal el asesinato de Canalejas provocará un enfrentamiento endémico entre Romanones, García Prieto, Santiago Alba y Alcalá Zamora.
- e. Inestabilidad gubernativa al no haber mayorías suficientes. Entre 1914-1923 habrá 6 disoluciones de Cortes y 13 gobiernos, de los que destacan los 3 de Eduardo Dato hasta su asesinato en 1921, 2 del Conde Romanones, uno de Maura y otro de García Prieto.

2.2.1. LA I GUERRA MUNDIAL.

El estallido de la I Guerra Mundial en 1914 supuso un gran impacto en España, ya que la neutralidad oficial no pudo evitar el enfrentamiento entre aliadófilos y germanófilos. La industria catalana y vasca aprovechó la circunstancia para incrementar la producción y los beneficios, vendiendo esos productos, sin competencia, a los países beligerantes, que habían reconvertido sus industrias civiles en industrias militares. Sin embargo, estos beneficios no se reinvirtieron en mejorar la producción y la competitividad, y la inflación disparó los precios por encima de los salarios, por lo que la capacidad adquisitiva de los asalariados se reducirá en un 20% respecto a 1914, sorprendentemente, en una época de expansión económica. El superávit de la balanza comercial de 1915-1919 por las exportaciones textiles y siderúrgicas benefició a los industriales, comerciantes y bancos: Bilbao, Vizcaya, Hispano Americano, Urquijo... Al acabar la guerra, los pobres eran más pobres, y la demanda interna no puede absorber las manufacturas que antes se vendían a los países en guerra, provocando la crisis por cierre de empresas y aumento del paro.



2.2.2. LA CRISIS DE 1917.

En el verano de 1917, por causas larvadas con anterioridad, estallan tres conflictos sucesivamente:

1. El llamado **Problema militar** tiene su origen en el protagonismo político de los militares en el s. XIX. El asunto de la revista "Cut-Cut" en 1905, la Ley de Jurisdicciones de Maura, y el sentimiento patrimonial que desarrollaron los militares sobre la defensa de la identidad patria, provocará un enfrentamiento creciente con parte de la sociedad. A esto se une los recelos entre militares africanistas y peninsulares, ya que los oficiales destinados en la península consideraban que los destinados en Marruecos monopolizaban los ascensos (méritos de guerra) y disfrutaban de mejores sueldos. La "rebelión" de los peninsulares cristaliza en 1917 con la creación de Juntas Militares de Defensa, reivindicando mejoras salariales, modernización del ejército, y Cortes Constituyentes para abordar reformas políticas. El Gobierno cedió y legalizó las Juntas (*Comisiones informativas de las Armas del Ejército*), aceptando subir los salarios y regular los ascensos por méritos en Marruecos.



Comité de huelga de 1917

2. El gobierno de Eduardo Dato cerró las Cortes para gobernar desde la minoría, pero no evitó que catalanistas, reformistas, republicanos, y socialistas, pidan reformas profundas del sistema político. El 5 de junio de 1917 los diputados nacionalistas catalanes se reúnen en Barcelona, pidiendo la democratización del sistema político, el fin del turno, la reapertura de las Cortes, Convocatoria de Cortes Constituyentes, formación de un gobierno provisional, y una autonomía para Cataluña. Cambó lidera a estos diputados que, ante la negativa de Eduardo Dato a reabrir las Cortes y debatir las propuestas de reforma,

creó la **Asamblea de Parlamentarios** el 19 de junio, que rápidamente será disuelta por las fuerzas de seguridad.

3. El llamado **Problema Social** desencadenó la **Huelga General de 1917**. Desde marzo, la UGT y la CNT, planeaban una Huelga General revolucionaria, pero el estallido de la Huelga de ferroviarios valencianos el 19 de julio precipitó los acontecimientos. Al final será la UGT y el PSOE quienes asuman la convocatoria de Huelga General para el 10 de agosto, para apoyar a los ferroviarios valencianos, aunque muchos socialistas y la CNT consideraban que todavía no estaban preparados para una Huelga General Revolucionaria. El Comité de Huelga (Largo Caballero, Andrés Saborit, Daniel Anguiano y Julián Besteiro.) no tendrá participación anarquista. Será un éxito en Cataluña, Madrid, Asturias y País Vasco, y el Comité de Huelga pensaba que los diputados de la Asamblea Parlamentaria les apoyarían, pero la Asamblea condenó la huelga revolucionaria y el gobierno utilizó al ejército para reprimirla: 71 muertos, 156 heridos y 2.000 detenidos. Los miembros del Comité de Huelga fueron condenados a muerte por sedición, aunque fueron amnistiados en 1918.

La crisis de 1917 finalizó en noviembre, con la dimisión de Eduardo Dato y la formación del gobierno de "concentración" de García Prieto, con la participación de nacionalistas catalanes (Francesc Cambó).

2.2.3. HACIA LA DICTADURA 1917-1923.

El período coincide con el final de la I Guerra Mundial, que provoca: La aparición de nuevos países en Europa; numerosos estallidos revolucionarios (Espartaquistas en Alemania) inspirados en el éxito de la revolución rusa; la aparición de los fascismos; y una profunda crisis económica de posguerra.

Patrones y obreros, en guerra

► El paro de La Canadiense deriva en una huelga general de tres semanas ► Los patronos responden a la oleada de huelgas con un "lock-out"



En Ginebra, CNT muestra a sus obreros desfilando en la celebración de la victoria de la huelga general

En España se agudiza la inestabilidad política con la sucesión de gobiernos, los deseos de intervencionismo de los militares en política, la crisis provocada por la Guerra de Marruecos (Desastre de Annual e Informe Picasso), el fracaso de los proyectos de colación entre Maura, Romanones, Sánchez Guerra..., y el asesinato de Eduardo Dato el 8 de marzo de 1921.

La crisis económica frena las exportaciones, y la débil demanda interna es incapaz de absorber la oferta, por lo que se producen cierre de empresas y paro. La UGT

contaba con 200.000 afiliados y la CNT con 700.000, liderando manifestaciones y huelgas que desembocan en un enfrentamiento violento entre patronal y sindicatos: Pistolerismo barcelonés (1919-23) y Trienio bolchevique en campo andaluz (1818-20)

En Barcelona se enfrentan profesionales de la Patronal, apoyados por las fuerzas de seguridad, contra pistoleros anarquistas. La patronal recurrió al lockout (cierre de fábricas) en el invierno de 1919-20, ante la huelga de La Canadiense de 1919 (Traction Light and Power) a favor de la jornada de 8 horas, dejando a 200.000 trabajadores en la calle. Los asesinatos y la Ley de fugas dejarán 200 obreros muertos y 20 sicarios.

En el campo andaluz los jornaleros paralizan la cosecha en 1918, 1919 y 1920 ("trienio bolchevique"), ocupando y repartiendo tierras. Como en Barcelona, se aplica la "ley de fugas" (simula la huida del detenido para dispararle), y los terratenientes crean sindicatos contrarrevolucionarios (sindicatos libres) y grupos armados para abortar huelgas y perseguir a anarquistas y socialistas, produciéndose cientos de detenidos y muertos.

3. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA. 1923-1930. (TEMA

EBAU N°6).

3.1. EL GOLPE DE ESTADO DE 1923.

La crisis del sistema canovista, el desastre de Annual en Marruecos y la violencia social, explican el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, liderado por el jerezano Miguel Primo de Rivera (Capitán General de Cataluña), que declaró el estado de guerra y exigió la creación de un gobierno militar. El Rey accedió para mantener su cargo, suspendiendo el régimen de la Restauración. Las causas del golpe son varias y complejas:

1. Política internacional: Causas externas: La crisis económica de posguerra y la revolución bolchevique de 1917 en Rusia, radicalizaron las protestas sociales y asustaron a las élites, que buscaron protección para sus intereses en opciones políticas autoritarias (fascismo y militarismo).
2. Crisis del sistema de la Restauración: Inestabilidad política con la sucesión de numerosos gobiernos, descrédito del sistema de la Restauración, caciquismo y corrupción. El último intento de crear un gobierno de concentración (García Prieto) fracasó estrepitosamente.
3. Violencia social: El pistolero barcelonés y el Trienio Bolchevique en el campo andaluz, son dos ejemplos del enfrentamiento violento entre obrerismo y élites político-empresariales, extendiendo los desórdenes y la violencia por todo el país.
4. Crisis de Marruecos: La derrota de Annual y la depuración de responsabilidades con el Informe Picasso, incrementaron el descrédito de los políticos y las instituciones, que preferían ocultar las actuaciones ilícitas de militares, políticos y del propio Rey.

El golpe de Primo de Rivera fue recibido como un mal menor, como reflejan algunos artículos periodísticos y la pasividad de la ciudadanía. Sólo algunos intelectuales se opusieron claramente, como Azaña, Pérez de Ayala y Unamuno, que pagó su actitud con el destierro a Fuerteventura. El golpe contó con el apoyo tácito del rey, la oligarquía agrícola, la burguesía catalana, los círculos políticos católicos y, en un principio, hasta la UGT y el sector de Largo Caballero del PSOE se mantuvieron de perfil. Primo de Rivera tenía ideas regeneracionistas, pero actuó dictatorialmente con un "cirujano de hierro" capaz de "extirpar" en 90 días los desórdenes sociales, la corrupción y el caciquismo, cerrando las Cortes, y reprimiendo a la oposición (anarquistas y comunistas, sobre todo). A partir de 1925 intentó crear un Estado corporativo parecido al Estado fascista italiano, que debía modernizar España con nuevas infraestructuras, liquidar el caciquismo, el liberalismo, el movimiento obrero, y los nacionalismos desintegradores.



Primer Directorio militar con Alfonso XIII

3.2. EL DIRECTORIO MILITAR, 1923-1925.

El nuevo gobierno se llamó Directorio Militar, presidido por el Director (Primo de Rivera), en el que los tradicionales Ministros fueron sustituidos por 8 militares asistidos por técnicos (Militares, Subsecretarios, Altos Funcionarios...). El Directorio ejerció los poderes ejecutivo y legislativo, una vez suspendidas las garantías constitucionales y la propia Constitución, y controló toda la administración al disolver las Cortes, destituir Alcaldes y Gobernadores Civiles, y nombrar a Delegados Gubernativos para dirigir Ayuntamientos y Diputaciones antes de aprobar el Estatuto Municipal de 1924. Pretendía atajar el caciquismo nombrando Alcaldes y Concejales independientes, hasta que se celebrasen elecciones municipales con candidatos procedentes del nuevo partido (La Unión Patriótica). La



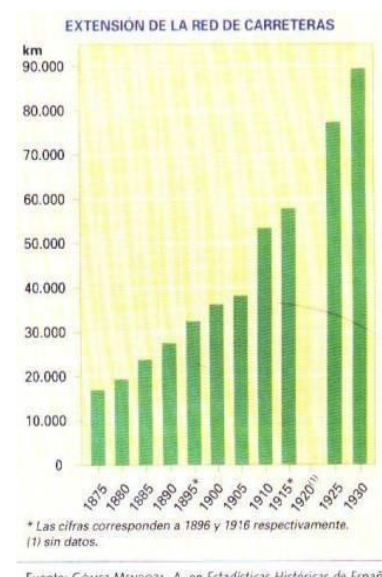
Ley de Incompatibilidades prohibía a los políticos contratar con la administración, para evitar la corrupción, y abordó el problema de la conflictividad social declarando el estado de guerra, pactando con la UGT, reprimiendo a los más radicales del PCE y anarquistas, y extendiendo el Somaten Catalán (milicias de orden público) a todas las provincias para garantizar la seguridad.

Ideológicamente el régimen se nutre de propuestas populistas, autoritarias, regeneracionistas, antiliberales, monárquicos, catolicismo social, nacionalistas, y algunos principios próximos al fascismo italiano. Se impone la modernización del país y la lucha contra el paro mediante inversiones en obras públicas. La creación de un partido único, la Unión Patriótica, pretendían reunir a todos los administradores públicos bajo una única formación política, a la que había que afiliarse para ejercer cargos públicos. Acabó con la guerra de Marruecos con el desembarco franco-español en la bahía de Alhucemas en Septiembre de 1925.

3.3.-EL DIRECTORIO CIVIL, 1925-1930.

En 1925 el directorio militar fue sustituido por un directorio civil, con militares y jóvenes políticos de extrema derecha, como Calvo Sotelo, que intentaron consolidar la dictadura imitando algunos aspectos del Estado fascista italiano, sobre todo su concepto de Estado Corporativo y Democracia Orgánica. Después del plebiscito convocado en apoyo del régimen en 1926, se abordó la creación de ese Estado Corporativo:

1. En marzo de 1924, en Valladolid, se fundó la Unión Patriótica, como único partido permitido. Todos los cargos públicos y responsables políticos debían estar afiliados al partido. Se nutrió de muchos políticos procedentes del carlismo, maurismo, empresarios, militares, viejos líderes de la Restauración, ultraderechistas simpatizantes fascistas... Todos unidos por su ideario católico y nacionalista. El partido sirvió de correa de transmisión de las ideas populistas y autoritarias desde Madrid a los últimos rincones del Estado, con sedes en cada municipio.
2. En 1926 creó la Organización Corporativa Nacional (Sindicato único), integrada por patronos y obreros, y los famosos Comités Paritarios (5 trabajadores y 5 obreros) para mediar en los conflictos laborales.
3. Mediante el encuadramiento de la población en diversas asociaciones (Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadanía y Preliminar, de 1929) y la organización de todo tipo de actividades (Día de la Raza, fiesta del árbol, homenaje a la bandera del Somaten, homenaje a los soldados de África, etc.), se pretendía difundir una ideología patriótica y crear una nueva sociedad basada en el nacionalismo, el orden y la disciplina social.
4. La Asamblea Nacional Consultiva sustituirá a las Cortes en 1927. Asumía funciones consultivas más que legislativas, y sus miembros fueron elegidos por ayuntamientos, diputaciones provinciales, la Unión Patriótica, por diferentes instituciones del Estado (Administración, Ejército, Justicia), por la Iglesia y también debería incluir representantes de los trabajadores, pero la oposición de la UGT frustró la elección de representantes sindicales. En total sumaban 429, y se suponía que representaban, como en el fascismo italiano y como expresión de una supuesta democracia orgánica, a las tres grandes corporaciones de un Estado: La Administración, la Sociedad y el Partido único.
5. El proyecto de Constitución de 1929, llamada Estatuto Fundamental de la Monarquía, fue la gran obra de la Asamblea Nacional Consultiva. Pretendía instaurar un régimen autoritario sin soberanía nacional, división de poderes, con la mitad de las Cortes elegida por sufragio universal y la otra mitad designada por las Corporaciones y el Rey. Nunca entró en vigor por que la Asamblea Nacional Consultiva nunca llegó a aprobarla, y el propio Primo de Rivera la rechazó por conceder demasiados poderes al Rey.



3.4.-LA ECONOMÍA.

Los principales éxitos de la Dictadura fueron económicos. El intervencionismo estatal impuso una política económica proteccionista y nacionalista. El Estado intentó proteger los productos nacionales con aranceles a la importación, subvenciones a las exportaciones y a la producción nacional, y beneficios fiscales a las empresas.

El Estado invirtió en obras públicas para impulsar el empleo: En 1926 creará el Circuito Nacional de Firms Especiales, que construirá 7.000 Kms. de carreteras, y la Confederación Hidrográfica fomentó la construcción de pantanos de regadío e hidroeléctricos. El Estado adquirió diferentes privadas para crear el monopolio ferroviario de RENFE, la empresa de hidrocarburos CAMPSA, TABACALERA, o TELEFÓNICA. Muchas empresas navieras, mineras, mecánicas, se beneficiaron de la política estatal, aumentando la producción y sus beneficios. Aumentará la producción siderometalúrgica, cementos-construcción y energía eléctrica.

Todo ello generó mucho empleo, aunque también incrementó la inflación, el déficit público y la concentración empresarial en manos de la alta burguesía y la banca. **La llegada de la gran depresión (1929) provocó la caída del comercio exterior, inflación, aumento del paro, aumento Deuda y frenazo a las inversiones públicas necesarias para detener la caída del empleo.**

Su política laboral se centró en la creación de empleo y en una política negociadora y paternalista con los obreros. La creación de la mencionada Organización Corporativa Nacional pretendía establecer un sindicato único, manteniendo la colaboración con la UGT. La paz social se logrará gracias a los Comités Paritarios formados por obreros, patronos y un representante gubernativo (Permitirán alcanzar acuerdos obreros-patronos pacíficamente), pero también por la reducción del paro, la ampliación de la Seguridad Social con el seguro de maternidad y el subsidio a familias numerosas, la construcción de Hospitales y de las llamadas "casas baratas", etc.

El descontento vino del campo, ya que en este sector no se abordó la necesaria reforma agraria que paliase los efectos de la injusta distribución de la propiedad y la miseria de los salarios agrícolas. Cuando estalló la crisis de 1929 y se rompieron los acuerdos con la UGT, sólo la represión impidió la generalización de las protestas.

3.5.- LA CAÍDA DE LA DICTADURA, 1929-1930.

A pesar del crecimiento económico y las mejoras sociales, la Dictadura debió enfrentarse a una oposición cada vez más enconada de intelectuales como Unamuno, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Gregorio Marañón, estudiantes universitarios de la Federación Universitaria Española, comunistas, anarquistas desde la clandestinidad, y republicanos. Ya desde 1928, cuando se inicia la desaceleración económica y repunta el paro, también se suman a la oposición los viejos partidos de la Restauración, que reclamaban el regreso a la legalidad constitucional, los nacionalistas catalanes de la Esquerra Republicana de Francesc Macía, que se oponen a la política de represión lingüística impuesta por Primo en Cataluña, la UGT y los socialistas que abandonan el pactismo con la Dictadura, y muchos militares africanistas que pierden sus privilegios al terminar el conflicto marroquí. En 1929 los generales Sánchez-Guerra, López Ochoa, y políticos como Lerroux, intentan un golpe de Estado. Los tribunales no les condenaron, lo que demuestra la debilidad del régimen a estas alturas, y antes de finalizar el año Sánchez Guerra, el general Goded, y políticos como Martínez Barrio y Fernández de los Ríos, intentaron otro golpe, también fracasado.

Pasada la euforia económica, las organizaciones patronales y el ejército



Antonio Maura

retiraron su apoyo al régimen, y el Rey se decantó del lado de los descontentos, lo que provocó la dimisión del dictador el 28 de enero de 1930 y su exilio a París, donde fallecerá unas semanas después. Alfonso XIII encargó al general Berenguer liderar la transición a una monarquía constitucional, pero el cambio fue tan lento que la oposición denominó a esta etapa "la Dictablanda", y el Rey sustituyó a Berenguer por el Almirante Aznar, con el compromiso de convocar elecciones, empezando por las municipales. Republicanos, catalanistas de izquierdas y PSOE, firmaron el pacto de San Sebastián, por el que se comprometían a derribar la monarquía, crear un gobierno provisional y proclamar la II República. Las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931 se convirtieron en un plebiscito nacional contra la monarquía, y el triunfo republicano en las grandes ciudades provocó el júbilo popular y la renuncia de Alfonso XIII.

4. EL PROTECTORADO ESPAÑOL DE MARRUECOS Y EL DESASTRE DE ANNUAL DE 1921.

La derrota marroquí en 1859 ante España supone la ampliación de los territorios españoles en zona, y el tratado de fin de siglo con el Sultán acepta esa ocupación. En 1904 España y Francia firman un tratado para repartir sus áreas de influencia en Marruecos, y en España aparece un grupo de presión (El Rey, el Ejército, empresarios mineros y constructores ferroviarios) en favor de la expansión territorial en la zona para aprovechar los negocios de explotación minera y construcción ferroviaria. Las Conferencias de Algeciras de 1906 y 1911, y el tratado con Francia en 1912, resuelven a rivalidad de las grandes potencias en la zona y evita la expansión alemana, acordando la división de Marruecos en dos protectorados: El español al norte (Territorios norteros en el Rif y Yebala en torno a Ceuta y Melilla, Tánger, y Juby en los límites del Sahara español) y el francés en el resto.



España se comprometió a garantizar el dominio efectivo sobre la zona, pero le resulta difícil ante la rebelión de los rifeños, tribus del Riff, que se rebelan contra la presencia hispana y asaltan empresas mineras y ferroviarias cerca de Melilla. Maura decide enviar más tropas y decreta la movilización de reservistas, con las consiguientes protestas como detonante de la Semana Trágica barcelonesa desde el 26 de julio al 2

de agosto. El mismo día en que se inicia la revuelta barcelonesa (27-VII-1909) se produce la derrota del Barranco del Lobo (cerca de Monte Arruit), con la muerte de más de 1.200 soldados. La noticia de este desastre se suma al resto de reivindicaciones de los manifestantes barceloneses (republicanos, nacionalistas, obreristas, anti quintas...), provocando el fin del gobierno de Antonio Maura.

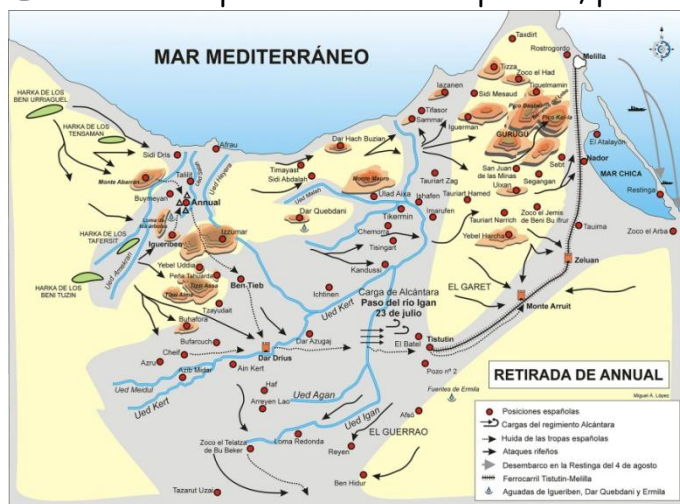
Posteriormente se vive un período de tensa calma en el Protectorado, con diversas acciones guerrilleras, pero sin poner en peligro el dominio español, que sigue avanzando en la creación de infraestructuras y de los órganos de gobierno. La I Guerra Mundial será un período de crecimiento económico para España y de tranquilidad en su protectorado marroquí, pero no por

que hubiesen desaparecido los deseos de independencia marroquí ni sus líderes, sobre todo Abd-el-Krim.

Al acabar la guerra, intenta fortalecer su dominio en la zona, para evitar que Francia, con la excusa de la debilidad del control español sobre la región, ocupase esos territorios. En 1921 el General Berenguer (en la parte occidental) y Silvestre (en la oriental), desencadenan una ofensiva que provoca el contraataque de Abd-el-Krim desde Alhucemas y la recuperación de los territorios conquistados por España después de infligir al Ejército hispano la derrota en Annual el 22 de Julio de 1921: 12.000 soldados españoles muertos y 4.000 heridos.



Este desastre provoca una crisis política, protestas callejeras, el descubrimiento de una trama



de corrupción en los abastecimientos al ejército, que incluye al propio Rey, y la creación de una Comisión que elabora el Informe Picasso sobre este asunto. La izquierda y el pueblo llano, consideraban que esta larga guerra sólo beneficiaba a la oficialidad militar, a las empresas con intereses en el ferrocarril y las minas marroquíes, a los suministradores y transportistas de material para el Ejército, y a los comisionistas (corrupción) de contratas.

La crisis desencadena el golpe de estado del General Primo de Rivera, y Abd-el-Krim

amenaza el Protectorado francés, lo que provoca la alianza hispano-francesa en su contra en 1925. En septiembre de 1925, tropas hispano-francesas desembarcan en Alhucemas y derrotan a los marroquíes, aunque oficialmente la guerra no finaliza hasta 1927. Abd-el-Krim se rendirán a los franceses, que le deportarán a la Isla de Reunión hasta que logró huir en 1947 e instalarse en El Cairo hasta su muerte, en 1963. El dominio de España sobre su Protectorado seguirá hasta 1956, cuando Franco reconoce la independencia de Marruecos, con el Rey Mohamed V.

5. EXTREMADURA DURANTE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA.

En Extremadura, la dictadura de Primo de Rivera (1923-1931) fue acogida con relativa indiferencia. La oligarquía se acomodó a los nuevos poderes, y las organizaciones obreras y campesinas se mantuvieron a la expectativa. El poder político paso a manos de militares (Sustituyen a los Gobernadores Civiles) y políticos de la Unión Patriótica, dirigida en Badajoz por García Guerrero, líder de las organizaciones católicas más moderadas; y en Cáceres por López Montenegro, rico hacendado conservador.

Se mejoró la red de transportes con inversiones como el Puente de Alconetas en 1927 en el Tajo, el ferrocarril de Villanueva a Logrosán, el primer matadero industrial en Mérida en 1926, y se creó el Instituto Provincial de Higiene de Badajoz, y el Centro de Paludismo de Navalmoral.



En agricultura se organizaron planes contra las plagas de langosta y se inicia el cultivo del tabaco en el Tiétar. En 1923 se inauguró la colonia agrícola de Cañamero con 400 familias dedicadas al cultivo vinícola preferentemente. El Ministerio de Trabajo creó el Patronato de Acción Social Agraria, que subvencionó las parcelaciones de algunas fincas en Jerez de los Caballeros, Sierra de Fuentes y Campo Lugar, para asentar colonos.

6.-ACTIVIDADES.

1. Comentar el **Texto nº 6 sobre la Huelga de 1917**
2. Elabora un esquema de toda la unidad.
3. **Realiza un ensayo de examen EBAU** desarrollado en un folio por las dos caras los temas :El Revisionismo (Regeneracionismo) político de Alfonso XIII. Maura y canalejas (1902-1914), y La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio Civil.